A photograph of the Borrego Water District building, a single-story structure with a light-colored facade and several windows. Two large, leafy trees are positioned in front of the building, casting shadows on the paved area. A sign in the foreground reads "BORREGO WATER DISTRICT". The sky is clear and blue.

Borrego Water District

Reunion anual del Ayuntamiento del 2018

Problemas Del Contribuyente Con Respecto A SIGMA

Presentado Por Dave Duncan

Mi nombre es Dave Duncan. Soy el representante del contribuyente al Comité Asesor del Plan de Sostenibilidad del Agua Subterránea. Estoy aquí para instarle a prestar su voz a este proceso. El Plan de Sostenibilidad del Agua Subterránea tendrá efectos de largo alcance en nuestro pueblo. El plan completo definirá quién y qué somos como comunidad para las generaciones venideras. Tu participación es importante y tu voz importa. Hay varias maneras en que puede hacer que se escuche su voz. Las reuniones del Comité Asesor están abiertas al público y hay oportunidades para ofrecer comentarios durante esas reuniones. Conjuntamente con el Distrito de Agua Borrego, dirijo una reunión con el contribuyente el lunes anterior a la reunión del Comité Asesor, donde puede hacer preguntas y ofrecer comentarios sobre el proceso del plan. También puede contactar al Distrito de Agua Borrego por escrito y dirigir esos comentarios a Geoff Poole, Gerente General. Nuevamente, te insto a que participe.

Distrito de agua de Borrego (BWD)

Reunión anual del ayuntamiento del 28 de marzo de 2018

Informe del Comité Permanente de Operaciones e Infraestructura (O & I)

Los Directores Ray Delahay y Joe Tatusko son los dos miembros de la Junta de BWD en el Comité de O & I. Trabajamos estrechamente con El Gerente General (GM) Geoff Poole, el Gerente de Operaciones Greg Holloway, la firma de Ingeniería de Distrito de Dynamic Engineering y otros Consultores del BWD. Recomendamos las proyecciones del proyecto de Mejora de Capital (CIP) para 8 años fiscales actuales y futuros. Julio es el comienzo de un año fiscal. Los proyectos van desde la producción de agua dulce de nuestros nueve pozos, distribución, almacenamiento y proyectos para nuestra única Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (EDAR).

Nuestro objetivo es proporcionar un entorno de trabajo seguro, capacitación y equipamiento para nuestros empleados de BWD. BWD tiene un excelente historial de seguridad y ha ganado premios de Joint Powers Insurance Association (JPIA) que proporciona nuestro seguro.

Durante los últimos 3 años, hemos estado trabajando para ganar las Becas de la Proposición estatal 1 en beneficio de nuestros contribuyentes de BWD. Recientemente obtuvimos exitosamente una subvención Prop 1 de la Comunidad Varias Desventajas (SDAC) para la evaluación de vulnerabilidad de ubicación de pozos (construcción de pozos FY2019-2020), instalación de medidores de agua para grandes usuarios de agua y recopilación de datos de impacto socioeconómico, divulgación y modelado para la efectos de las reducciones de agua de la Ley de Manejo Sostenible de Aguas Subterráneas (SGMA) en nuestra Comunidad. Nos gustaría agradecer a los participantes activos de Borrego Springs que trabajaron en la subvención. Otras solicitudes de subvención Prop 1 están indicadas en rojo en las siguientes hojas. Algunos proyectos en rojo todavía están en proceso para el año fiscal 2017 / FY2018 para asegurar fondos de la subvención de la Proposición 1. En la reunión de BWD del 20 de febrero se presentó recientemente una descripción descriptiva detallada de 31 páginas del CIP del 12/12/18.

La actividad anual del CIP consite entre \$ 1.1 y \$ 2.6 millones de dólares. El presupuesto 2019-2020 es de \$ 2.7 millones con un pozo nuevo de \$ 1.2 millones. La ubicación del pozo nuevo y la perforación del pozo de prueba se completarán este año fiscal. Otros dos pozos nuevos se completarán en el año fiscal 2012-22 y el año fiscal 2023-24.

Se instaló un nuevo tanque 900 en un largo camino de Yaqui Pass al sur de la entrada de Rams Hill, se están realizando pruebas finales. Varios otros tanques nuevos se instalarán en los próximos años.

El Distrito de Agua Borrego completó dos evaluaciones de ingeniería el año pasado.

El estudio del olor Borrego Springs Road / Yaqui Pass Road produjo aproximadamente 8 proyectos de modificaciones físicas para eliminar el potencial de olor. Una evaluación WWTP terciaria o de etapa 3 de subvención financiada por el estado de CA, el proceso de limpieza final para eliminar los compuestos inorgánicos remanentes, se realizó una evaluación de ingeniería para determinar si era económico procesar y reciclar el agua. La falta de conexiones a la línea de alcantarillado de BWD, es decir, casas de DeAnza y otros parques residenciales. No se consideró económico en este momento. Ambos informes de ingeniería fueron presentados y revisados en las reuniones de BWD del año pasado.

En conclusión, el Distrito de Agua de Borrego ahora tiene y continuará buscando subvenciones, préstamos a bajo interés y financiamiento público de bonos a largo plazo en beneficio de nuestros contribuyentes para minimizar los aumentos de tarifas en el futuro.

BWD Financiamiento de Bono

Uso de fondos y programación

Uso de fondos:

Los Proyectos identificados en este CIP (Proyectos de mejora de capital) serán priorizados y seleccionados. BWD espera que sustancialmente todos los ingresos de los Bonos 2018 dedicados a Mejoras de Capital y depositados en el Fondo de Construcción creado de conformidad con el Contrato se gasten dentro de tres años, de la siguiente manera.

2018-19

Proyecto # 3: BWD Producción Reemplazo de pozo-Investigación	\$ 265,000
Proyecto # 7: Transmisión Principal del Pozo 16 al Depósito ID1 900	112,000
Proyecto # 16: Reemplazo principal de Alcantarillado y Legión Americana Lateral	150,000
Proyecto # 27: Frying Pan Road, N y S de T Anchor Drive (Fase 1)	165,000
Proyecto # 30: Oleoducto para Santiago e ID5 (Fase 1)	110,000
	\$ 802,000

2019-20

Proyecto # 3: BWD Producción de reemplazo de pozos - Construcción	\$ 1,235,000
Proyecto # 8: agua bien 5 directamente a C.C. Embalse (Fase 1)	120,000
Proyecto # 10: Slash M Rd. al oeste del Country Club Tank	175,700
Proyecto # 15: Reemplazo de alcantarillado principal en Club Circle (Fase 1)	200,000
Proyecto # 27: Frying Pan Road, N y S de T Anchor Drive (Fase 2)	83,000
Proyecto # 30: Oleoducto para Santiago e ID5 - (Fase 2)	104,000
	\$ 1,917,700

2020-21

Proyecto # 4: Reemplazo del pozo de producción BWD #2	\$ 1,500,000
Proyecto # 8: agua bien 5 directamente a C.C. Embalse (Fase 2)	151,000
Proyecto # 23: B. S. Rd, Caminando H Caminando hacia Country Club Road (Fase 1)	205,000
Proyecto # 24: B. S. Rd, Caminando H Caminando hacia Country Club Road (Fase 2)	205,000
Proyecto n. ° 28: Carretera doble O, N y S de anclaje Dr Dr	313,600
Proyecto n. ° 29: BS Rd, Veleta, Conducir a Barrel, Dr	105,000
Proyecto # 31: De Anza Dr. 1600 bloque al oeste de Yaqui Road	252,000
	\$ 2,731,600
GRAN TOTAL	\$ 5,451,300





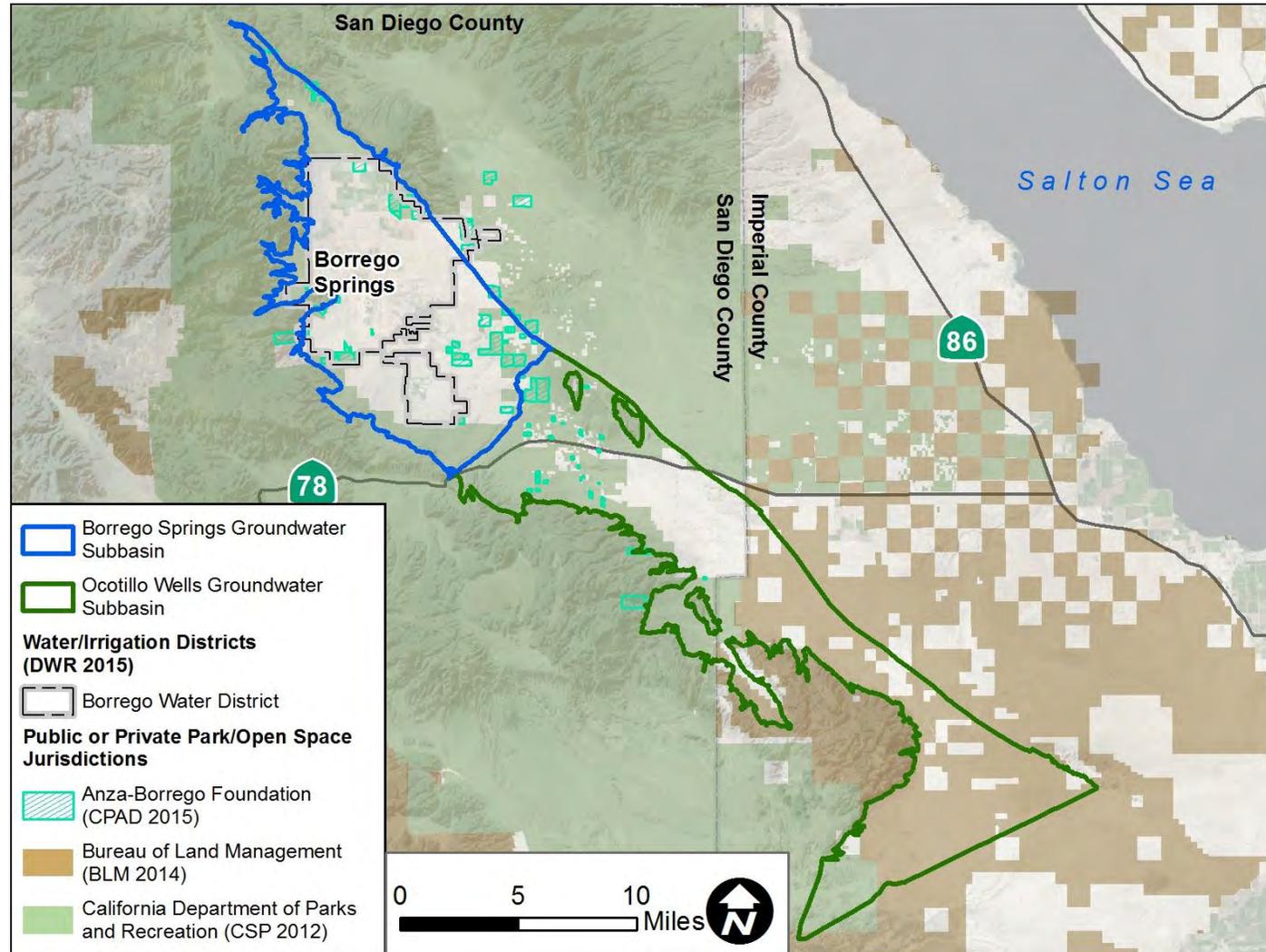
Cuenca del agua subterránea del valle de Borrego Subcuenca de Borrego Springs Calidad del agua

**Distrito de Agua Borrego
Reunión del Ayuntamiento**

28 de Marzo del 2018

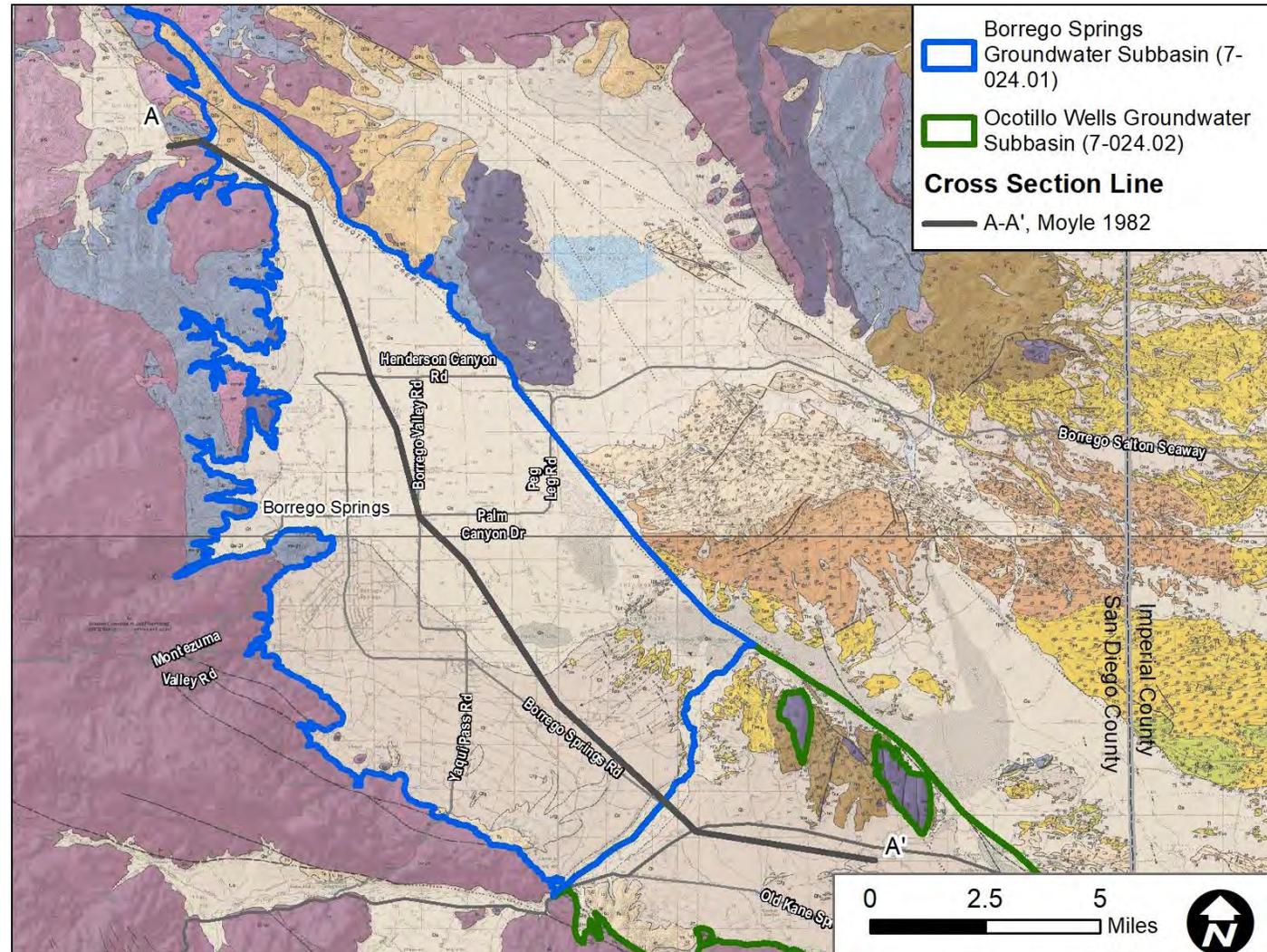
By: Trey Driscoll, Dudek

Subcuenca de Borrego Spring (Área del Plan)

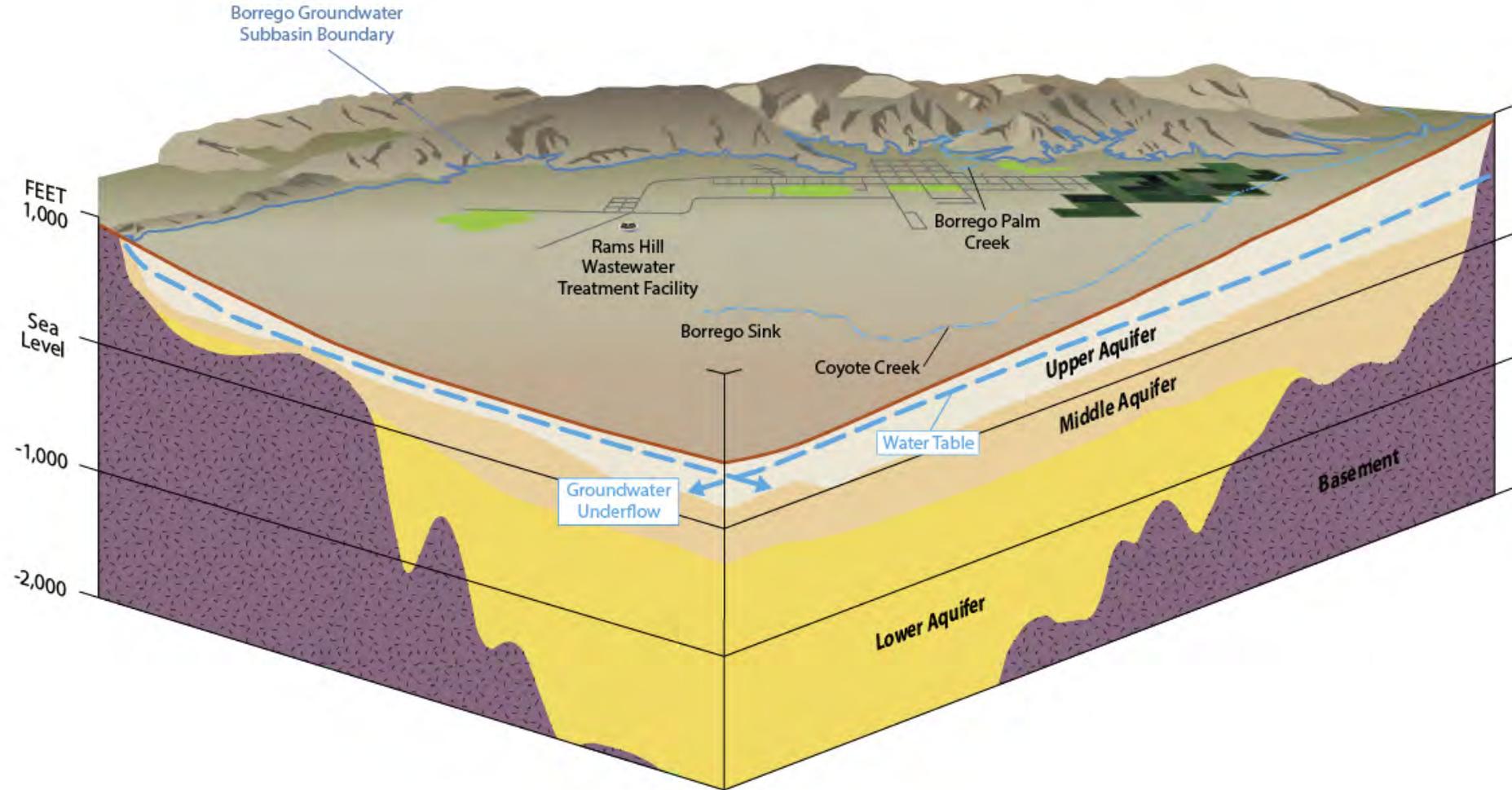


Subcuenca de Borrego Springs

Geología superficial

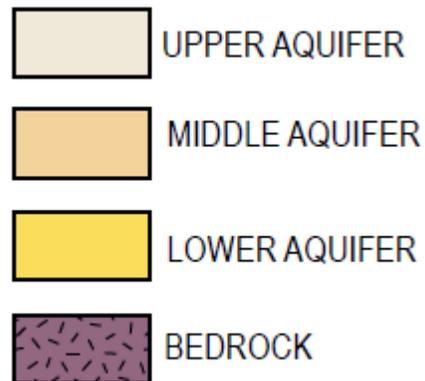
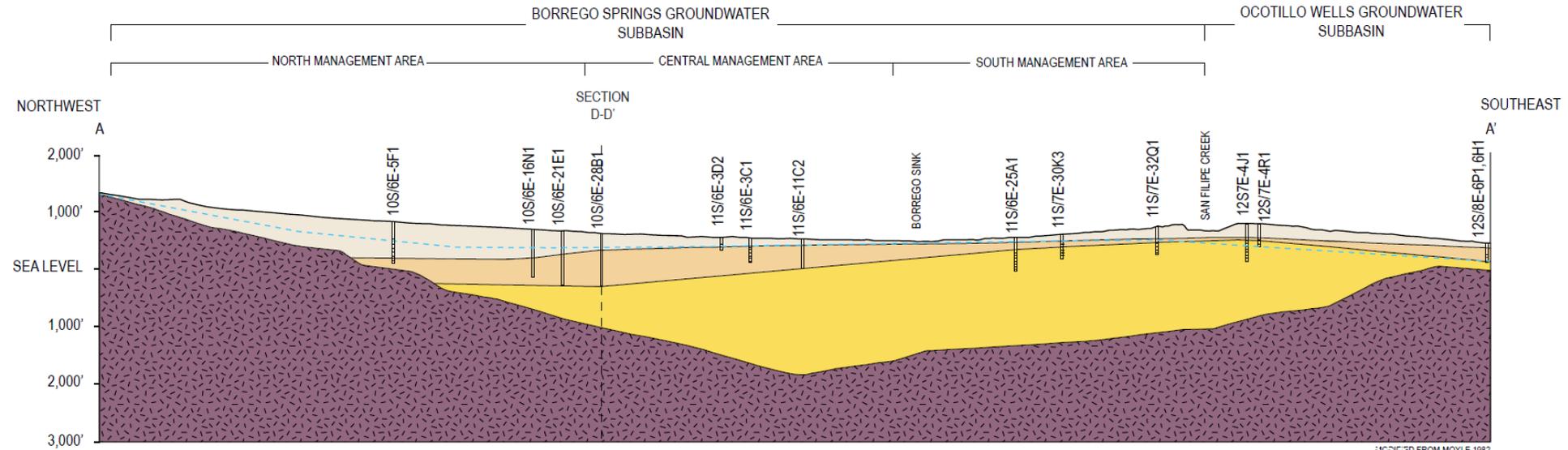


Modelo conceptual hidrogeológico de la subcuenca de Borrego Springs

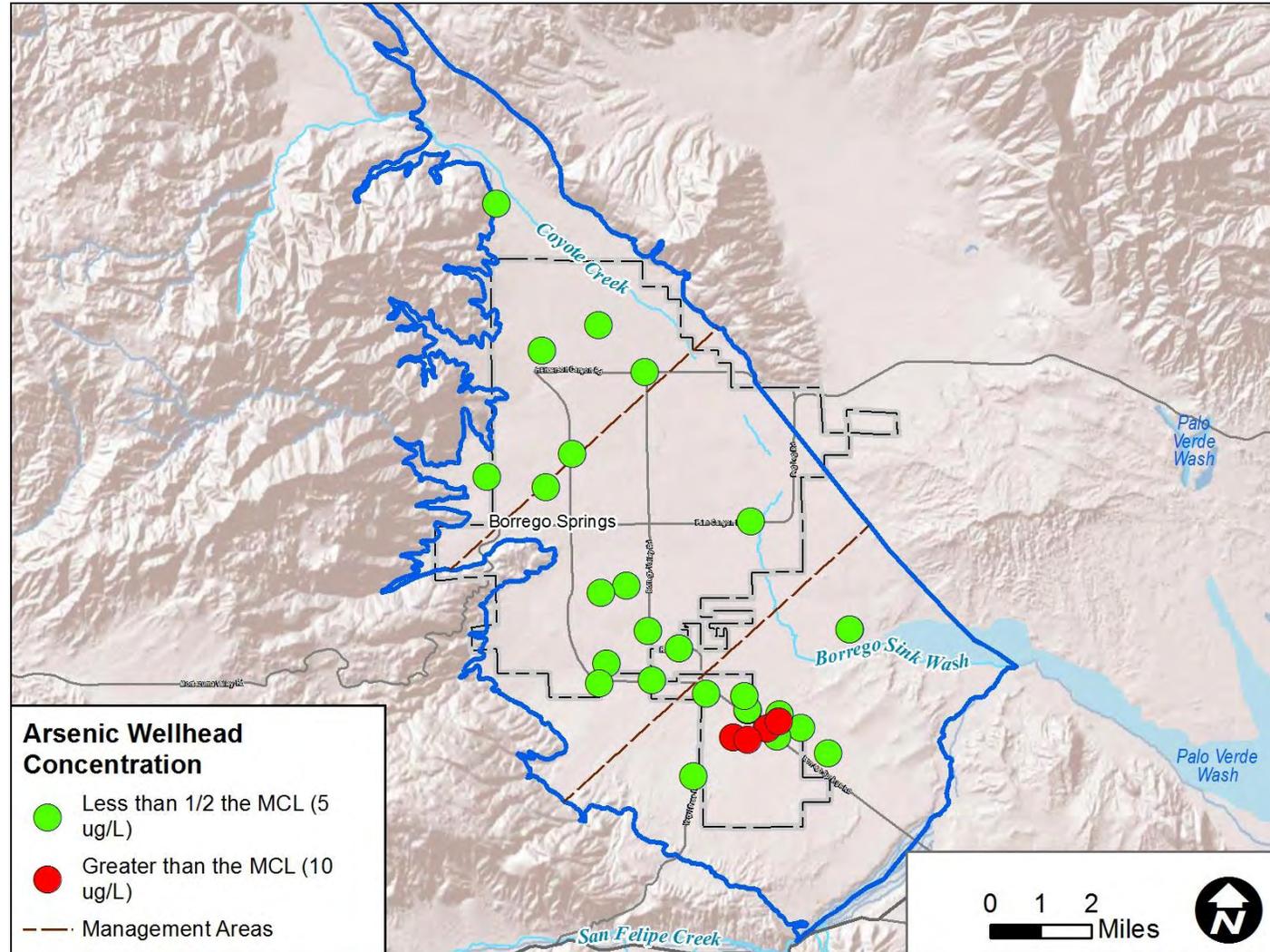


Subcuenca de Borrego Springs

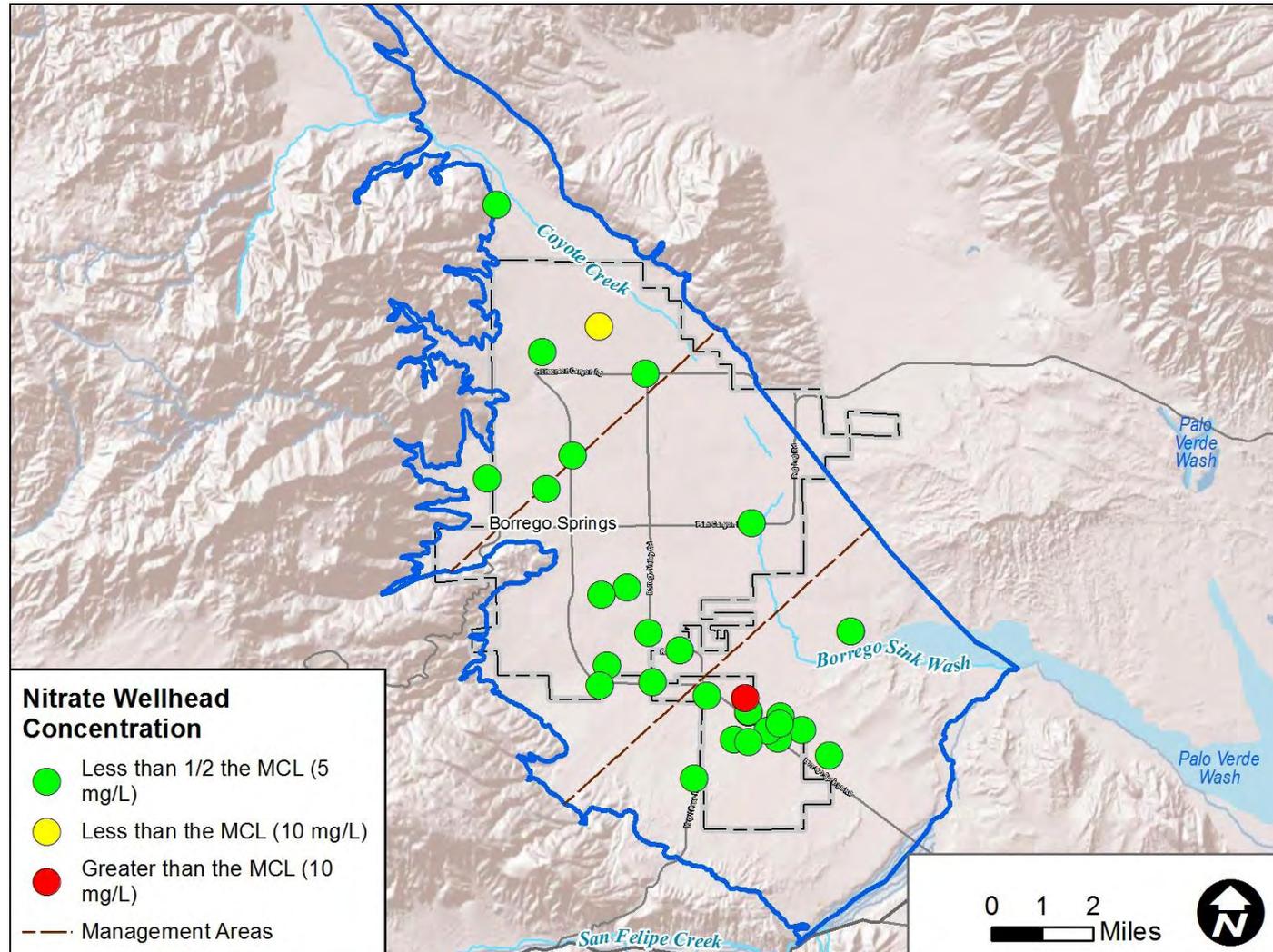
Sección representativa hidrogeológica



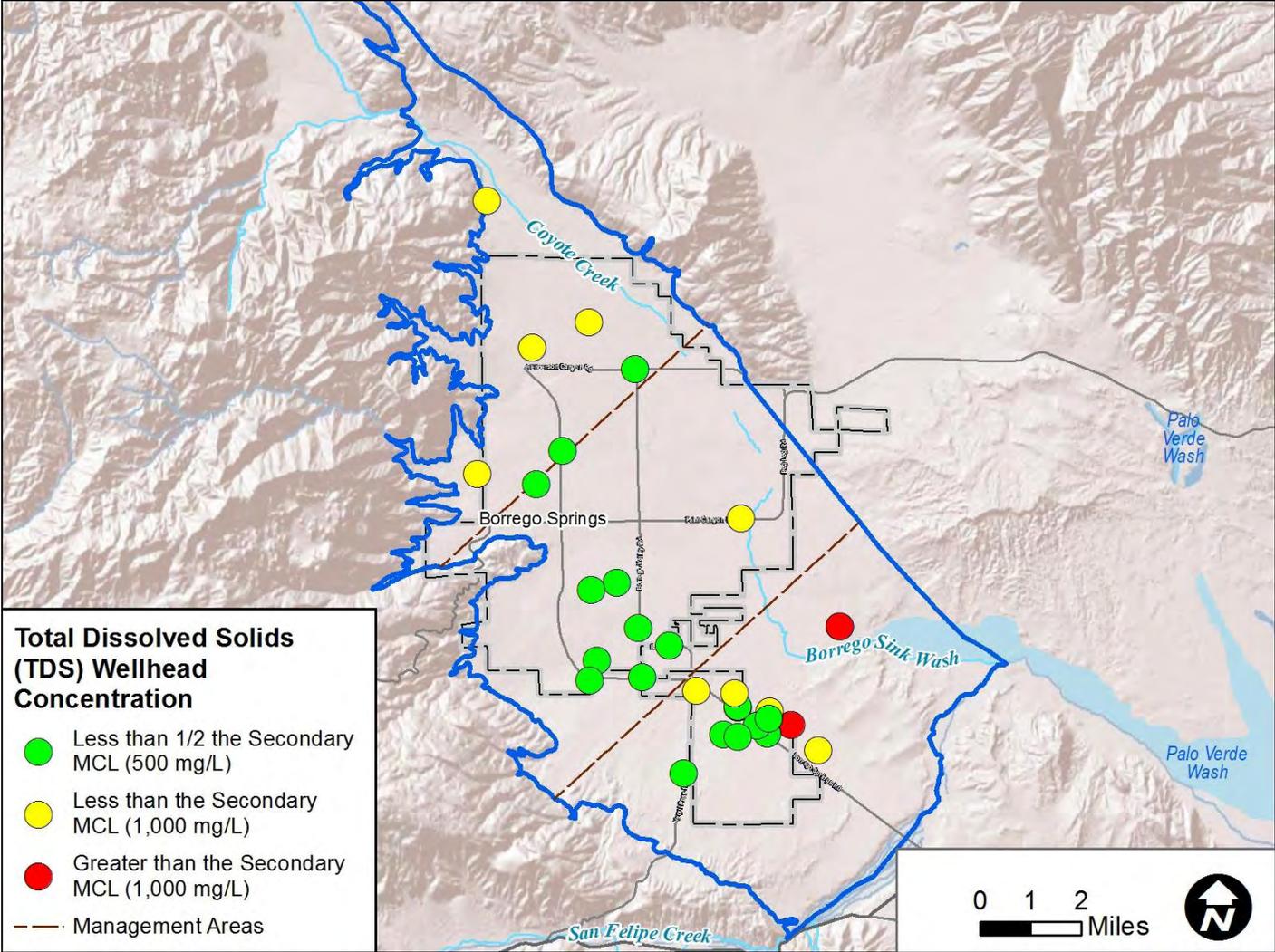
Resultados de calidad del agua subterránea 2017: arsénico



Resultados de la calidad del agua subterránea 2017: Nitrato



Resultados de la calidad del agua subterránea 2017: Sólidos disueltos totales (TDS)



Preguntas y discusión



Las tarifas de agua aumentarán bajo SIGMA

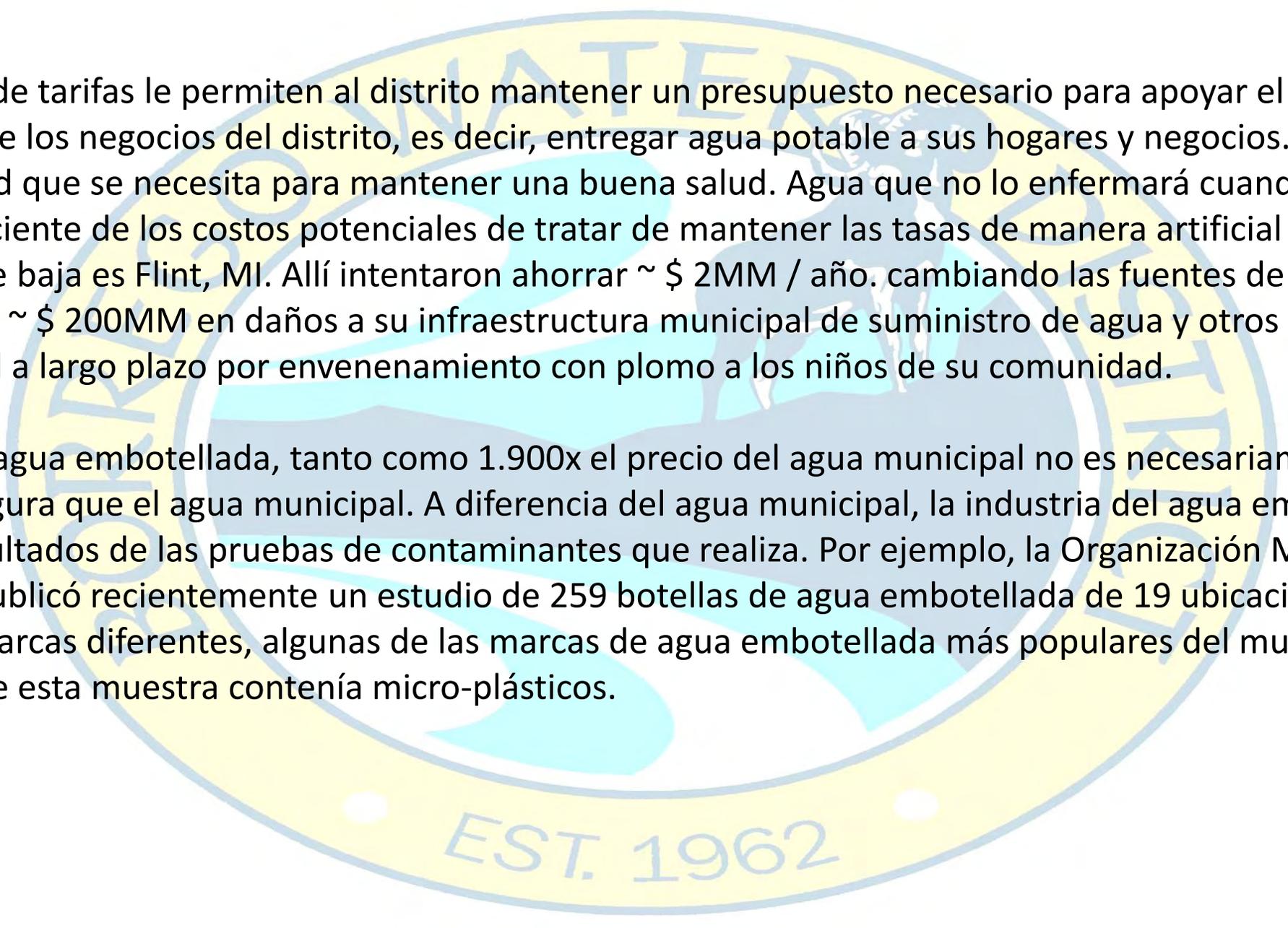
Director Lyle Brecht

Me han pedido que les hable hoy sobre las tarifas:

Me gustaría adelantar mis comentarios antes de entrar en la discusión de los problemas de tarifas al afirmar que algunos de estos problemas son exclusivos de Borrego. Literalmente en todas partes en CA; muchas, si no la mayoría, comunidades en todo Estados Unidos; como también el mundo; están enfrentando problemas similares con: la disminución del suministro local de agua dulce debido a la alteración del clima antropogénico (cambio climático), envejecimiento de la infraestructura, degradación de la calidad del agua (~ 80% de las aguas residuales industriales y municipales en todo el mundo no reciben tratamiento) y costos de agua municipales debido al R & R diferido de los costos de infraestructura más allá de sus vidas económicamente útiles y / o los cambios en los estándares de calidad del agua potable. La única diferencia es que en muchos lugares, estos problemas son más grandes y más costosos de abordar.

Ahora, permítanme discutir cada uno de los aspectos anteriores de las tarifas con cierto detalle:

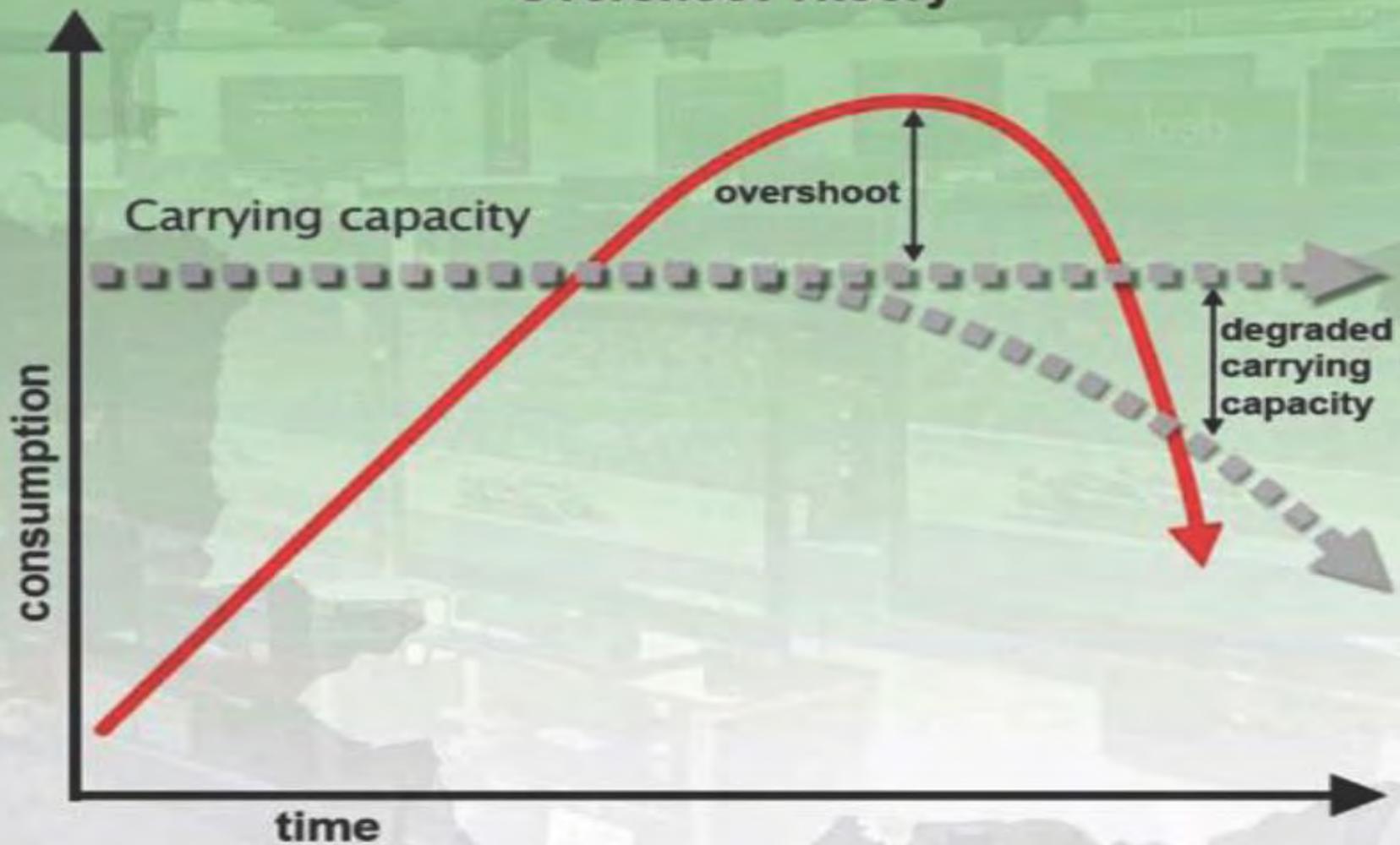
En un informe de 2018 sobre 17,900 sistemas de agua locales en los EE. UU., Publicado en las Actas de la Academia Nacional de Ciencias, el estudio encontró que entre 3% -10% de los sistemas de agua del país han violado las normas federales de la Ley de Agua Potable Segura durante muchos años. Solo en el año 2015, hasta 21 millones de estadounidenses pudieron haber estado expuestos al agua potable insegura, que es el punto principal de las tarifas, para evitar que se les entregue agua potable a sus hogares y negocios.

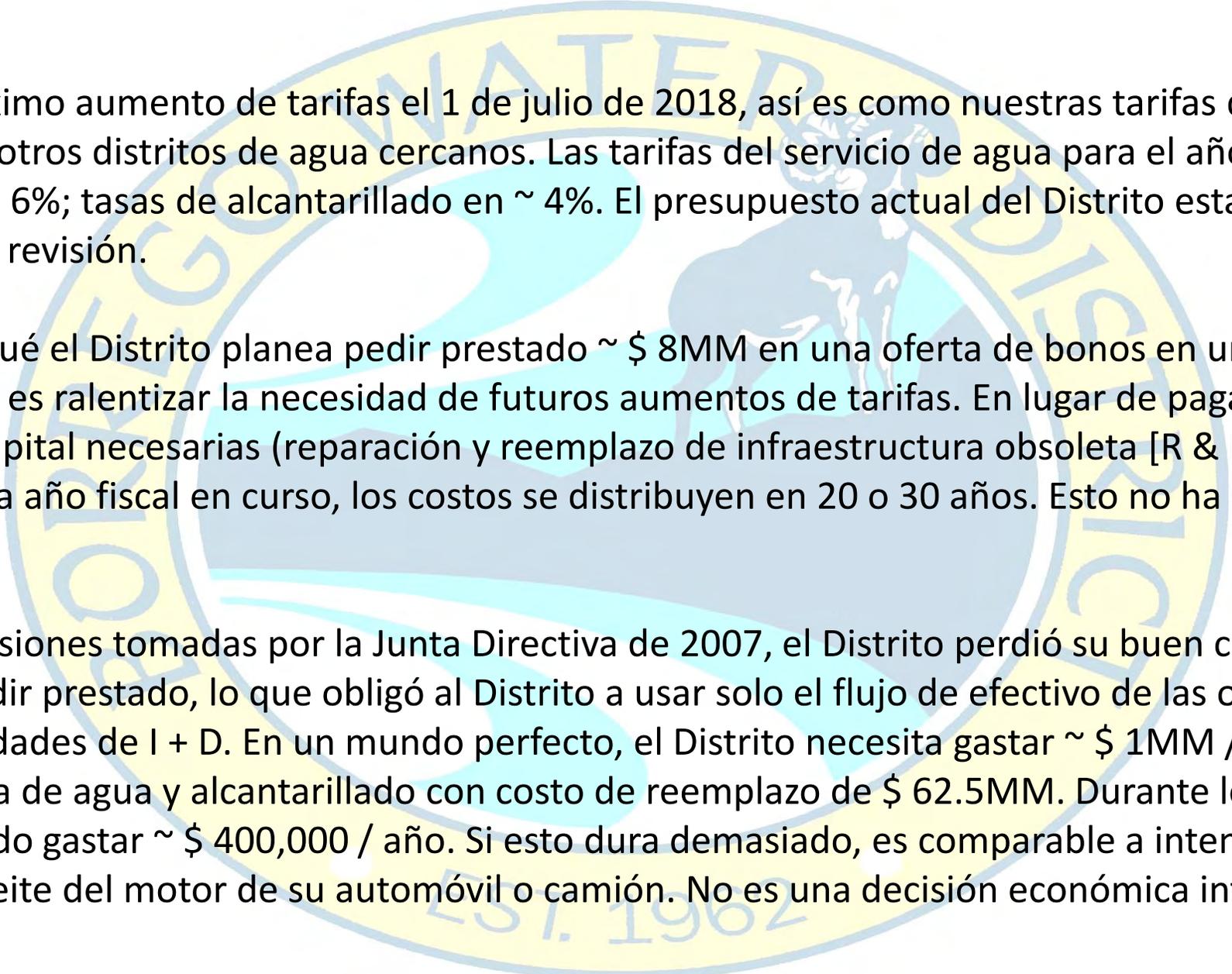
A large, semi-transparent watermark logo for a water treatment plant is centered in the background. The logo is circular with a yellow border and contains the text 'WATER TREATMENT PLANT' at the top and 'EST. 1962' at the bottom. In the center of the logo, there is a stylized illustration of a water treatment facility with a large blue wave in the foreground.

Los aumentos de tarifas le permiten al distrito mantener un presupuesto necesario para apoyar el aspecto de salud pública de los negocios del distrito, es decir, entregar agua potable a sus hogares y negocios. El agua es de la mejor calidad que se necesita para mantener una buena salud. Agua que no lo enfermará cuando lo beba. Un ejemplo reciente de los costos potenciales de tratar de mantener las tasas de manera artificial y peligrosamente baja es Flint, MI. Allí intentaron ahorrar ~ \$ 2MM / año. cambiando las fuentes de agua. En su lugar, causaron ~ \$ 200MM en daños a su infraestructura municipal de suministro de agua y otros ~ \$ 800MM en costos de salud a largo plazo por envenenamiento con plomo a los niños de su comunidad.

Nota: Nota: el agua embotellada, tanto como 1.900x el precio del agua municipal no es necesariamente una opción más segura que el agua municipal. A diferencia del agua municipal, la industria del agua embotellada no divulga los resultados de las pruebas de contaminantes que realiza. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó recientemente un estudio de 259 botellas de agua embotellada de 19 ubicaciones en nueve países de 11 marcas diferentes, algunas de las marcas de agua embotellada más populares del mundo, donde más del 90% de esta muestra contenía micro-plásticos.

Overshoot Theory



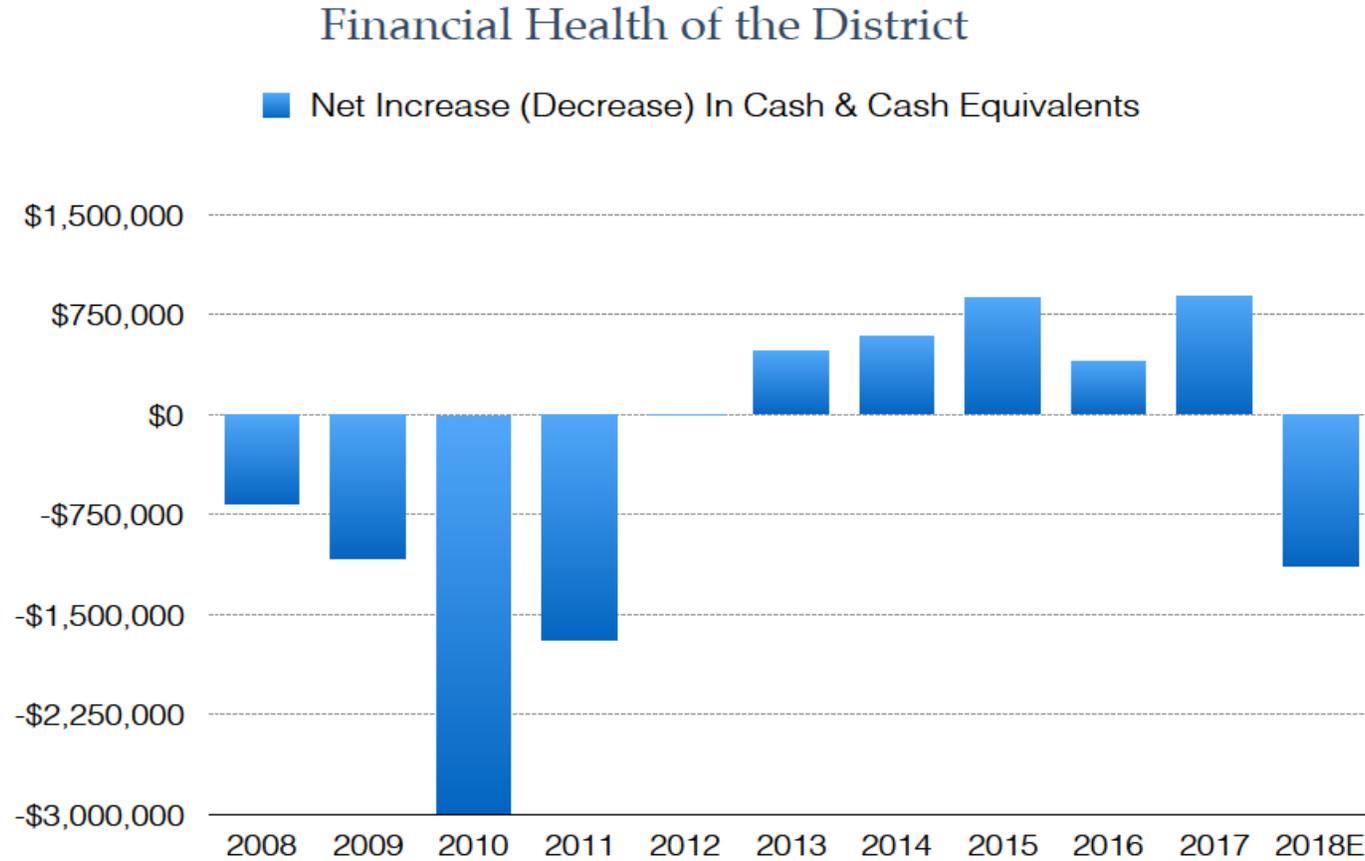


Después del próximo aumento de tarifas el 1 de julio de 2018, así es como nuestras tarifas de agua se compararán con otros distritos de agua cercanos. Las tarifas del servicio de agua para el año fiscal 2019 aumentarán en ~ 6%; tasas de alcantarillado en ~ 4%. El presupuesto actual del Distrito está disponible en su sitio web para su revisión.

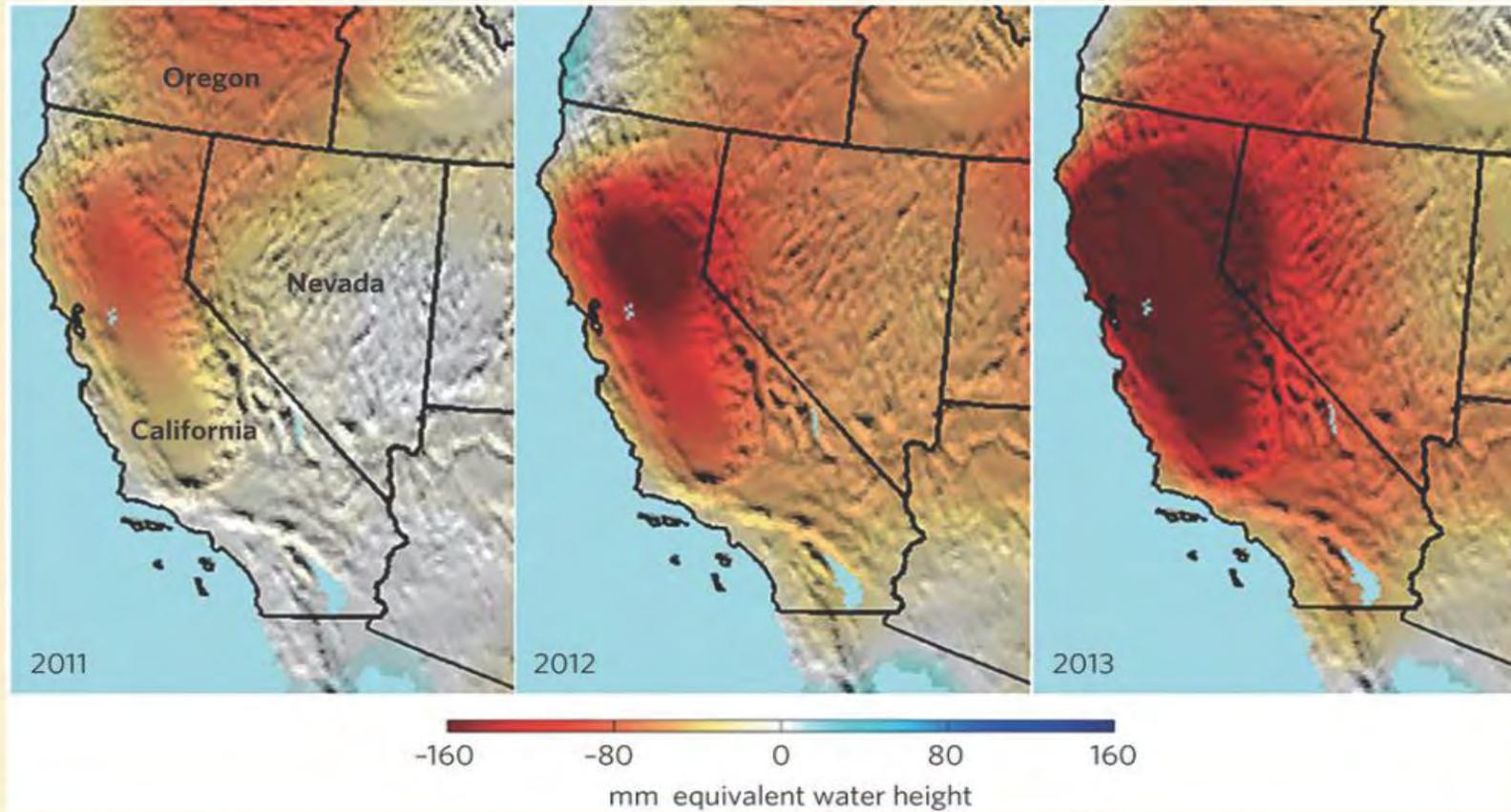
Siguiente: ¿por qué el Distrito planea pedir prestado ~ \$ 8MM en una oferta de bonos en unos pocos meses? La respuesta simple es ralentizar la necesidad de futuros aumentos de tarifas. En lugar de pagar el costo total de las mejoras de capital necesarias (reparación y reemplazo de infraestructura obsoleta [R & R]) del flujo de caja operativo en cada año fiscal en curso, los costos se distribuyen en 20 o 30 años. Esto no ha sido posible en los últimos 8 años.

Debido a las decisiones tomadas por la Junta Directiva de 2007, el Distrito perdió su buen crédito y su capacidad de pedir prestado, lo que obligó al Distrito a usar solo el flujo de efectivo de las operaciones para pagar sus necesidades de I + D. En un mundo perfecto, el Distrito necesita gastar ~ \$ 1MM / año para mantener su infraestructura de agua y alcantarillado con costo de reemplazo de \$ 62.5MM. Durante los últimos 8 años, solo hemos podido gastar ~ \$ 400,000 / año. Si esto dura demasiado, es comparable a intentar ahorrar dinero al no cambiar el aceite del motor de su automóvil o camión. No es una decisión económica inteligente

Así es como se vería el flujo de caja del Distrito sin su financiación de bonos anticipada



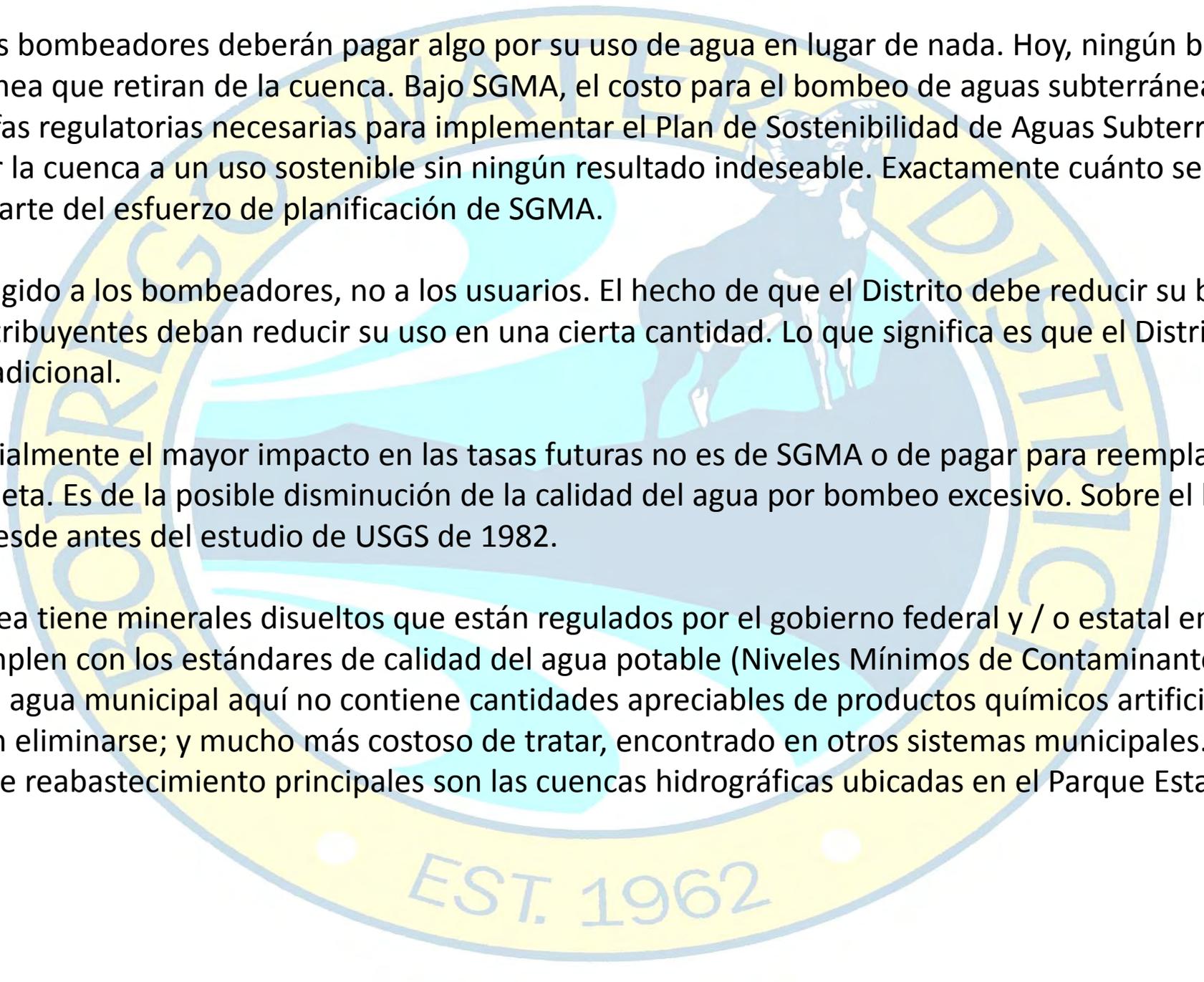
SGMA es el resultado de la sequía en California



A continuación, me gustaría hablar sobre el impacto de la Ley de Gestión Sustentable de Aguas Subterráneas (SGMA) en las tarifas. Primero: ¿por qué SGMA y por qué ahora? La diapositiva muestra una imagen generada por computadora basada en millones de puntos de datos de cambios en la masa de agua subterránea en el Valle Central de California durante un período de tres años. Los datos fueron recolectados por satélites gemelos que orbitan ~ 300 millas por encima de la tierra, que miden los cambios en la atracción gravitacional debido a la pérdida de agua subterránea. [Parte del experimento de recuperación de la gravedad y el clima del Laboratorio de Propulsión de Aeroplano de la NASA (GRACE por sus siglas en ingles)]

La imagen representa un descenso de agua subterránea de 1/2 pie entre 2011-2013. Si la Subcuenca de Borrego Springs era identificable en este mapa, el color de la cuenca podría ser de color púrpura oscuro, ya que la disminución del agua subterránea sería de aproximadamente 4 pies, no 1/2 pie como en esta imagen.

Ahora, algunos de ustedes pueden preguntar, ¿CA no tiene una costa larga? ¿No podemos simplemente desalinizar el agua de mar para nuestras necesidades de suministro? Desafortunadamente, actualmente hay una economía adversa a esta solución: si una unidad de GW potable hoy es de \$ 1.00; una unidad equivalente a desal costo aproximadamente tres veces más (~ \$ 3.00). Pero el costo de \$ 3.00 / unidad es solo el costo del agua. Esto no incluye el costo de la tubería para obtener agua importada a Borrego (~ \$ 100MM de costo de capital), ni el costo de construir esta infraestructura masiva ni las externalidades económicas ambientales de la salmuera y los productos químicos tóxicos resultantes de las operaciones de desalinización.



Bajo SGMA, todos los bombeadores deberán pagar algo por su uso de agua en lugar de nada. Hoy, ningún bombeo paga nada por el agua subterránea que retiran de la cuenca. Bajo SGMA, el costo para el bombeo de aguas subterráneas probablemente sea en forma de tarifas regulatorias necesarias para implementar el Plan de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas (GSP) requerido para llevar la cuenca a un uso sostenible sin ningún resultado indeseable. Exactamente cuánto se está calculando actualmente como parte del esfuerzo de planificación de SGMA.

Nota: SGMA está dirigido a los bombeadores, no a los usuarios. El hecho de que el Distrito debe reducir su bombeo no significa que los contribuyentes deban reducir su uso en una cierta cantidad. Lo que significa es que el Distrito probablemente deba comprar agua adicional.

Sin embargo, potencialmente el mayor impacto en las tasas futuras no es de SGMA o de pagar para reemplazar la infraestructura obsoleta. Es de la posible disminución de la calidad del agua por bombeo excesivo. Sobre el bombeo que ha estado ocurriendo desde antes del estudio de USGS de 1982.

Toda agua subterránea tiene minerales disueltos que están regulados por el gobierno federal y / o estatal en cuanto a qué concentraciones cumplen con los estándares de calidad del agua potable (Niveles Mínimos de Contaminante, MCL). Afortunadamente, el agua municipal aquí no contiene cantidades apreciables de productos químicos artificiales y toxinas biológicas que deben eliminarse; y mucho más costoso de tratar, encontrado en otros sistemas municipales. Esto se debe a que nuestras áreas de reabastecimiento principales son las cuencas hidrográficas ubicadas en el Parque Estatal Anza-Borrego Desert.

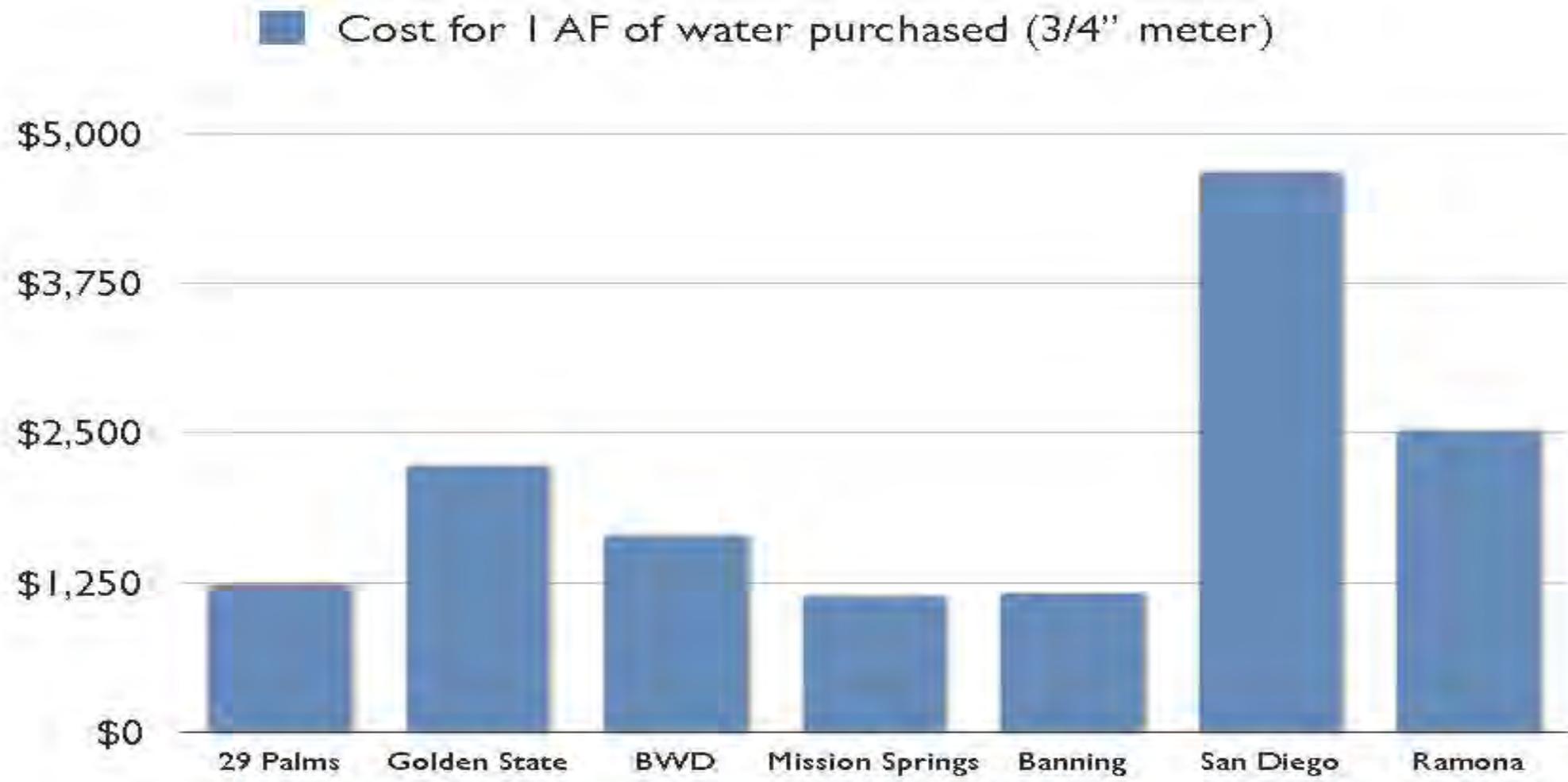
Actualmente, el Distrito bombea toda su agua municipal desde lo que se ha definido como el Área de Administración Central (CMA). Actualmente, este agua subterránea cumple con los estándares de agua potable sin ningún tratamiento. Los estándares de agua potable se revisan irregularmente a medida que se conocen más impactos de contaminantes a la salud. Si bien el Distrito actualmente cumple y excede todos los estándares de agua potable de CA, un cambio en esos estándares podría tener un impacto dramático en el costo de proporcionar agua potable a sus hogares y negocios.

Si la calidad del agua en uno de nuestros pozos primarios disminuyese significativamente, el costo del Distrito aumentaría ya que tendría que perforar un pozo nuevo por aproximadamente \$ 1.5MM o agregar un tratamiento costoso para el agua que proviene de ese pozo.

Si la calidad del agua en el CMA disminuyó en toda el área de manejo, podría costar al Distrito hasta \$ 40MM desarrollar una forma aceptable de tratamiento avanzado para cumplir con los estándares de calidad del agua potable.

Por lo tanto, la preocupación constante del Distrito por analizar cuidadosamente si un período de reducción de 20 años para alcanzar el uso sostenible del GW en la cuenca es demasiado largo. Esta es también la razón por la cual el Distrito ha intensificado su programa de monitoreo de la calidad del agua dos veces al año de cada 3 años para identificar las tendencias WQ. Una de las preguntas de la Junta es si será suficiente un monitoreo adicional de los cambios en las tendencias WQ a medida que se desagüe la cuenca, para determinar con suficiente antelación si el período de reducción debe acortarse para evitar futuros requisitos costosos de tratamiento avanzado.

Este resumen describe los factores primarios de costo de tarifa que la Junta del Distrito actualmente está preocupada. La Junta está gastando recursos de planificación, ingeniería, financieros y legales para resolverlos. El objetivo de la Junta es encontrar un medio defendible para cumplir los mandatos de SGMA para el uso sostenible de la cuenca de agua subterránea, manteniendo los costos de agua municipales dentro de lo razonable, ahora y en el futuro previsible.



Costo por 1 (un) pie de acre de agua (AF) de un medidor de 3/4"



Groundwater Legal Issues

BORREGO WATER DISTRICT - 2018 TOWN HALL

Borrego Springs Performing Arts Center

Wednesday, March 28th

4:00 PM - 5:30 PM

Asuntos legales de aguas subterráneas

Groundwater Rights

Derechos de agua subterránea

- **Overlying – associated with land ownership and the use of water on that land**
superposición - asociada con la propiedad de la tierra y el uso del agua en esa tierra
- **Appropriative – takes water off the land or the right of public agency/utility to pump water to supply its customers**
apropiativo: elimina el agua de la tierra o el derecho de la agencia / utilidad pública para bombear agua para abastecer a sus clientes
- **Prescriptive – water rights obtained by “adverse” use (at least 5 consecutive years)**
prescriptivo - derechos de agua obtenidos por uso "adverso" (al menos 5 años consecutivos)
- **Reasonable and beneficial use requirements of the California Constitution, public trust doctrine apply to all groundwater rights**
los requisitos de uso razonables y beneficiosos de la Constitución de California, la doctrina de confianza pública se aplica a todos los derechos de aguas subterráneas



Groundwater Rights

Overlying rights are generally paramount to those of appropriators.

The reverse is true if the appropriator has established prescriptive rights against overlying users.

- Domestic use is the "highest use of water" and irrigation is next
- Human right to water – consumption, cooking, sanitary
- The rights of public agencies supplying domestic water should be protected to the fullest extent



Derechos de agua subterránea

*los derechos de superposición son generalmente primordiales a los de los apropiadores
lo contrario es cierto si el apropiador ha establecido derechos preceptivos contra la superposición de usuarios*

El uso doméstico es el "mayor uso de agua" y el riego es el siguiente

derecho humano al agua: consumo, cocina, sanitario

los derechos de las agencias públicas que suministran agua doméstica deben protegerse en la mayor medida posible



Court Cases

- Judge made law (or “case law”) is wide ranging
- Each side may be able to find a case supporting that it has the highest priority access to groundwater

- Thus, outcome of going to court can be uncertain



Casos judiciales

Juez hecho ley (o jurisprudencia) es de amplio alcance

cada lado puede encontrar un caso que respalde que tiene el acceso de mayor prioridad al agua subterránea

por lo tanto, el resultado de ir a la corte puede ser incierto



Sustainable Groundwater Management Act

SGMA became effective on January 1, 2015

Borrego Water District formed a "groundwater sustainability agency" (GSA) with the County of San Diego to implement SGMA

- A groundwater sustainability plan for the Basin is being prepared to implement SGMA requirements
- That plan must be submitted to the State by Jan. 31, 2020 because the Borrego Valley Basin is in "critical overdraft"



Ley de gestión sostenible del agua subterránea

SGMA entró en vigencia el 1 de enero de 2015

El Distrito de Agua de Borrego formó una "agencia de sostenibilidad del agua subterránea" GSA con el condado de San Diego para implementar SGMA

Se está preparando un Plan de sostenibilidad de aguas subterráneas para la Cuenca para implementar los requisitos de SGMA

Ese plan debe enviarse al Estado antes del 31 de enero de 2020 porque la Cuenca del Valle de Borrego se encuentra en "sobregiro crítico".

SGMA v. Adjudication

Under SGMA, a GSA cannot determine water rights.

However, a GSA can establish an "allocation plan" to help meet SGMA's goals of bringing the Borrego Valley Basin into sustainability.

- By contrast, an adjudication is a court procedure to establish each party's exact water rights.
 - Water rights can be established by stipulation (agreement) or in a contested court proceeding.



SGMA v. Adjudication

Bajo SGMA, un GSA no puede determinar los derechos de agua.

Sin embargo, una GSA puede establecer un "plan de asignación" para ayudar a cumplir los objetivos de SGMA de llevar la Cuenca del Valle de Borrego a la sostenibilidad.

Por contraste, una adjudicación es un procedimiento judicial para establecer los derechos de agua exactos de cada parte.

Los derechos de agua pueden establecerse por estipulación (acuerdo) o en un procedimiento judicial impugnado

Allocation Plan

- A GSA has substantial discretion to formulate an allocation plan to bring a basin back into good health

- However, an allocation plan may have to be modified if a court finds that it does not follow water rights priorities established under law



Plan de asignación

Un GSA tiene un margen de discreción sustancial para formular un plan de asignación para restablecer el buen estado de salud de la cuenca.

Sin embargo, un plan de asignación puede tener que ser modificado si un tribunal determina que no cumple con las prioridades de derechos de agua establecidas por la ley.



Stipulated Adjudication

- Water rights priorities are generally followed in a negotiated process, but the parties (the pumpers) have flexibility to consider a broader array of economic, social and other issues, and reach agreement acceptable to all sides

- A stipulation can often be reached after 6 to 18 months of negotiation.
- Much less expensive than going to court



Adjudicación Estipulada

Las prioridades en materia de derechos de agua generalmente se siguen en un proceso negociado, pero las partes (los bombeadores) tienen la flexibilidad para considerar una gama más amplia de problemas económicos, sociales y de otro tipo y llegar a un acuerdo aceptable para todas las partes.

A menudo se puede llegar a una estipulación después de 6 a 18 meses de negociación. Mucho menos costoso que ir a la corte.



Contested Adjudication

Contested Adjudication

A judge will apply the law as she views it, and may apply water rights priorities rigidly, even though it may not be the best result for community as a whole.

- Case may take 8 years or more to resolve
- Judge may not be familiar with water law or misinterpret it
- May take millions of dollars in ratepayer funds to pay experts, attorneys, etc.



Adjudicación impugnada

Adjudicación impugnada un juez aplicará la ley tal como lo ve, y puede aplicar las prioridades de derechos de agua de forma rígida, a pesar de que puede no ser el mejor resultado para la comunidad en general.

caso puede tomar 8 años o más para resolver

el juez puede no estar familiarizado con la ley del agua o malinterpretarla

puede tomar millones de dólares en fondos del contribuyente para pagar a expertos, abogados, etc.

Courts Struggle with the Need to Protect Landowners' Property (Water) Rights vs. Protecting Water for Human Consumption

California Supreme Court

Examples of two of the seminal cases in California groundwater law:

- *City of Los Angeles v. City of San Fernando* (1975) 14 Cal.3d 199 (Upper Los Angeles River Area Basins).
- *City of Barstow v. Mojave Water Agency* (2000) 23 Cal.4th 1224 (Mojave Groundwater Basin)



Tribunales luchan con la necesidad de proteger los derechos de propiedad de los propietarios (agua) frente a proteger el agua para el consumo humano

Corte Suprema de California

Ejemplos de dos de los casos seminales en la Ley de Aguas Subterráneas de

California Ciudad de Los Angeles v. Ciudad de San Fernando (1975) 14 Cal3d 199 (Cuenca Alta del Área del Río Los Angeles)

Ciudad de Barstow v. Agencia de Aguas de Mojave (2000) 23 Cal 4th 1224 (Cuenca de Aguas Subterráneas de Mojave)



San Fernando Decision (1975)

Water Rights Priorities Described

- (1) Landowners' overlying rights may be "prescribed" by public agencies, but landowners can protect their pumping rights through "self help" (by continuing to pump during the prescriptive period).
- (2) Trial courts have discretion to give the public agency the right to pump its full prescriptive rights in time of shortage (no reduction), or to compel the public agency to reduce its pumping at the same rate as the landowners (proportional reduction). 14 Cal.3d 199, 293, fn. 101.

Courts' Equitable Powers

- (1) "Mechanically based" allocation of water "does not necessarily result in the most equitable apportionment of water according to need. A true equitable apportionment would take into account many more factors." 14 Cal.3d 199, 265.



Decisión de San Fernando

Los propietarios de los terrenos pueden prescribir los derechos de superposición por parte de las agencias públicas, pero los propietarios pueden proteger sus derechos de bombeo a través de la "autoayuda" si continúan bombeando durante el período prescriptivo.

Los tribunales de prueba tienen la discreción de otorgarle a la agencia pública el derecho de explotar sus derechos prescriptivos completos en tiempo de escasez (sin reducción) u obligar a la agencia pública a reducir su bombeo al mismo ritmo que los propietarios (reducción proporcional), 14 Cal. 3d 199, 293, fn.101.

Poderes equitativos tribunales

la asignación de agua basada mecánicamente no necesariamente da como resultado la distribución más equitativa de agua según las necesidades. Una verdadera distribución equitativa tendría en cuenta muchos más factores '. 14 Cal.3d 199.265

Mojave Decision (2000)

Water Rights Priorities

- (1) "Water right priority has long been the central principle in California water law. The corollary of this rule is that an equitable physical solution must preserve water right priorities to the extent those priorities do not lead to unreasonable use." 23 Cal. 4th at 1243.
- (2) "Case law simply does not support applying an equitable apportionment to water use claims unless all claimants have correlative rights; for example, when parties establish mutual prescription. Otherwise, cases like *City of San Fernando* require that courts making water allocations adequately consider and reflect the priority of water rights in the basin." (pp.1247-48).



Decisión de Mojave (2000)

Prioridades de derechos de agua

1- La prioridad correcta de agua ha sido durante mucho tiempo el principio central en la Ley de Aguas de California. El corolario de esta regla es que una solución física equitativa debe preservar las prioridades de los derechos de agua en la medida en que esas prioridades no conduzcan a un uso irracional. '23 Cal 4th a 1243

2- La jurisprudencia simplemente no es compatible con la aplicación de una distribución equitativa a las cláusulas de uso del agua a menos que todos los demandantes tengan derechos correlativos: por ejemplo, cuando las partes establecen prescripciones mutuas. De lo contrario, casos como la Ciudad de San Fernando requieren que los tribunales que hacen la asignación de agua consideren y reflejen adecuadamente la prioridad de los derechos de agua en la cuenca "(p. 1247-48).

Mojave Decision (2000) (cont.)

Courts' Equitable Powers

(1) "We agree that, within limits, a trial court may use its equitable powers to implement a physical solution." (p. 1249)

(2) "If Californians expect to harmonize water shortages with a fair allocation of future use, courts should have some discretion to limit the future groundwater use of an overlying owner who has exercised the water right and to reduce to a reasonable level the amount the overlying user takes from an overdrafted basin." 23 Cal.4th 1224, 1249, fn. 13.

Decisión de Mojave (2000)

Tribunales de poderes equitativos

1 - Nosotros, acordamos que dentro de los límites, un tribunal de primera instancia puede usar sus poderes equitativos para implementar una solución física (página 1249)

2- Si los californianos esperan armonizar la escasez de agua con una asignación justa de uso futuro, los tribunales deben tener cierta discreción para limitar el uso futuro de agua subterránea de un propietario suprayacente que ha ejercido el derecho de agua y reducir a un nivel razonable la cantidad que el usuario suprayacente toma de una cuenca sobredimensionada. ' 23 Cal.4th 1224, 1249, fn.13.



Water Code Provisions

- Water Code, section 106 states: "It is hereby declared to be the established policy of this State the use of water for domestic purposes is the highest use of water and that the next highest use is for irrigation."
- No court has ever considered whether this statute alters the traditional priority scheme
- Also, what is the effect of the human right to water? (Water Code, section 106.3)

Copia terminada estara disponible el Martes
3 de Abril en la Oficina del Agua de Borrego

De ante mano un disculpa por lo que falto

Atte:
BWD



Fair Allocation: So, where are we?

- If left to the courts, allocations/water rights to be granted to each pumper and how reductions are shared will be uncertain (until case ends).
- In the most recent and perhaps most important Cal. Supreme Court case, the *Mojave* court stated that “water rights priority has long been the central principle in California water law.”
- On the other hand, prescriptive rights were not involved in *Mojave*. And, no court has ever prevented a municipal water system from pumping water for domestic uses because of the overlying right priority.
- Groundwater adjudications are most often resolved by stipulation, after negotiation, or by court imposition of a physical solution.
- Highly tailored, stipulated physical solutions (similar to a GSP) have been utilized in recent adjudications rather than equitable apportionment

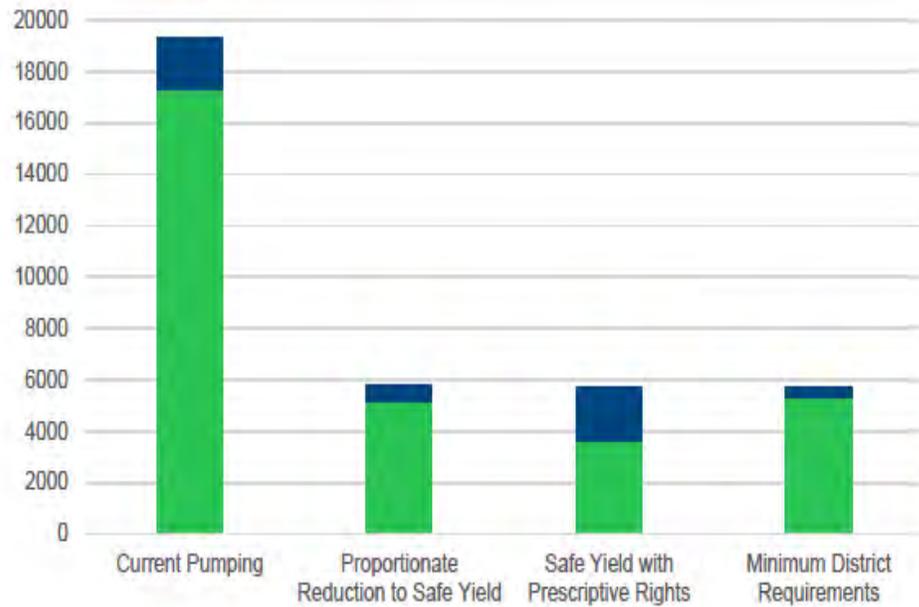
Copia terminada estara disponible el Martes
3 de Abril en la Oficina del Agua de Borrego

De ante mano un disculpa por lo que falto

Atte:
BWD



Pumping Scenarios – Are the middle bars both possible results?



Escenarios de bombeo: ¿Las barras del medio son ambos posibles resultados?



Native Water Return Flows

Although California Supreme Court case law is somewhat ambiguous on some water law issues, it is clear on return flows. There is a right to return flows from imported water, but not native water. Borrego has no imported water.

- Landowners who pump native groundwater cannot claim a legal right to the amount of water they apply to their crops that returns to the basin.

- The *San Fernando* Court held that there is no prior right to return flow from "native water extracted from local wells[.]" and such assertion "misconceives the reason for the prior right to return flow from imports. . . . Returns from deliveries of extracted native water do not add to the ground supply but only lessen the diminution occasioned by the extractions". *San Fernando*, 14 Cal.3d 199, 261

Copia terminada estara disponible el Martes
3 de Abril en la Oficina del Agua de Borrego

De ante mano un disculpa por lo que falto

Atte:
BWD



Return Flows

Right to return flows arises from artificial recharge/imported supplies, not from natural recharge.



Flujos de retorno

El derecho de retorno de los flujos surge de la recarga artificial / suministros importados, no de la recarga natural

Economics of Groundwater Management: Stipulation and Cooperation or Adjudication

- Because of the complexity and expense of groundwater litigation, many water rights lawsuits have resulted in stipulated judgments.
- Stipulation allows for innovation and basin-specific tailored solutions not always available in litigation.
- Contested adjudication of the Borrego Valley Groundwater Basin may cost \$4 million or more and take 8 years or more.
- Money better spent buying water rights and helping the environment than on lawyers and experts.

Copia terminada estara disponible el Martes
3 de Abril en la Oficina del Agua de Borrego

De ante mano un disculpa por lo que falto

Atte:
BWD





Questions?

Thank you for attending!

Preguntas? Gracias por asistir!





**Cierre de Junta
Presidenta de la Directive
Beth Hart**

The logo of the Borrego Water District is a circular emblem. It features a central illustration of a ram with large, curved horns, standing on a dark, rocky outcrop. The background behind the ram consists of stylized, flowing waves in shades of light blue and cyan. The entire scene is enclosed within a yellow circular border. The words "BORREGO WATER DISTRICT" are written in a light blue, sans-serif font along the top and sides of the border. At the bottom of the border, the text "EST. 1962" is written in the same font, flanked by two small white dots.

Comentarios del público
Solicitudes para artículos futuros de la agenda
Preguntas y respuestas - escritas y verbales